

Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

1 mensaje

Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista <marenas@contratista.rtv.gov.co>
Para: Jorge Andres Quintero Lee - Contratista <jaquintero@contratista.rtv.gov.co>

11 de octubre de 2021, 20:39

Hola Jorge

Remito el CDP firmado

**Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista**

Profesional Administrativo en Asuntos Estratégicos - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
marenas@contratista.rtv.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Yomary Diaz Saavedra** <sdiaz@rtvc.gov.co>

Date: lun, 11 oct 2021 a las 19:18

Subject: Re: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juana Amalia González Hernández <jagonzalez@rtvc.gov.co>Cc: Cuenta - Jurídica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Soporte Corporativo <soportecorporativo@rtvc.gov.co>, Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista <marenas@rtvc.gov.co>, Johnathan Ruiz Amaya - Contratista <jruiza@contratista.rtv.gov.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de Profesional universitario con asignación temporal de funciones de la Coordinación de gestión de Presupuesto adjunto el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3882 y VF 604 aprobado por la Coordinación de Presupuesto.

Mil gracias,

El lun, 11 oct 2021 a las 12:50, Juana Amalia González Hernández (<jagonzalez@rtvc.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Solicito la expedición del CDP de la referencia,

Saludos cordiales,

**Juana Amalia González Hernández**

Subgerente Soporte Corporativo - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo
jagonzalez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 104-105

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

El lun, 11 oct 2021 a las 8:09, Juliana Santos Ramirez (<jsantos@rtvc.gov.co>) escribió:

Buenos Días Apreciada Doctora Juanita

De manera atenta remito para su aprobación y suscripción la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial)

Datos del contrato:Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**Valor del Contrato: **\$60.599.202**Honorarios: **\$6.500.000**Tiempo del contrato: **8 meses y 24 días**Código tabla de honorarios: **A 14**

Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud fue devuelta por el área de Presupuesto y en mesa de trabajo con esa misma área, una de las recomendaciones fue solicitar un valor para la vigencia 2021, en el ítem de gastos variables **8104058**. Esto con el fin de hacer

conexión entre las vigencias 2021 y 2022. En caso de no ejecutar los recursos para la vigencia actual, se hará una reducción del valor del contrato en el mes de enero del 2022, por tratarse de recursos del FUTIC y hacer la respectiva devolución.

Cordialmente

----- Forwarded message -----

De: **Sandy Milena Ortiz Morales** <sortiz@rtvc.gov.co>

Date: jue, 7 oct 2021 a las 12:48

Subject: Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>

Cc: Catalina Jiménez López - Contratista <cjimenezl@contratista.rtv.gov.co>, Paula Nataly Vargas Pulido - Contratista <pvargas@contratista.rtv.gov.co>, Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista <marenas@contratista.rtv.gov.co>

Buenas tardes.

Me permito enviar la solicitud de CDP con aprobación de la Coordinación de Planeación.

Cordial saludo,

----- Forwarded message -----

De: **Juliana Santos Ramirez** <jsantos@rtvc.gov.co>

Date: jue, 7 oct 2021 a las 11:27

Subject: Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Sandy Milena Ortiz Morales <sortiz@rtvc.gov.co>, Paula Nataly Vargas Pulido - Contratista <pvargas@rtvc.gov.co>, Catalina Jiménez López - Contratista <cjimenezl@contratista.rtv.gov.co>

Cc: Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista <marenas@rtvc.gov.co>

Buenos Dias Apreciadas

De manera atenta remito para su aprobación la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial), esto a fin de que sea enviado para el Visto Bueno de la Coordinación de Planeación (Sandy Milena Ortiz Morales, Paula Nataly Vargas Pulido y Catalina Jiménez López) y posteriormente envío para la aprobación del Ordenador del Gasto.

Datos del contrato:

Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**

Valor del Contrato: **\$60.599.202**

Honorarios: **\$6.500.000**

Tiempo del contrato: **8 meses y 24 días**

Código tabla de honorarios: **A 14**

Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud fue devuelta por el área de Presupuesto y en mesa de trabajo con esa misma área, una de las recomendaciones fue solicitar un valor para la vigencia 2021, en el ítem de gastos variables **8104058**. Esto con el fin de hacer conexión entre las vigencias 2021 y 2022. En caso de no ejecutar los recursos para la vigencia actual, se hará una reducción del valor del contrato en el mes de enero del 2022, por tratarse de recursos del FUTIC y hacer la respectiva devolución.

Cordialmente



----- Forwarded message -----

De: **Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista** <marenas@contratista.rtv.gov.co>

Date: jue, 7 oct 2021 a las 11:19

Subject: Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>

Cc: Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>

Buenos días, doctora Juliana

De manera atenta me permito remitir la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial), esto a fin de que sea enviado para el Visto Bueno de la Coordinación de Planeación (Sandy Milena Ortiz Morales, Paula Nataly Vargas Pulido y Catalina Jiménez López) y posteriormente envío para la aprobación del Ordenador del Gasto.

Datos del contrato:

Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**

Valor del Contrato: **\$60.599.202**

Honorarios: **\$6.500.000**

Tiempo del contrato: **8 meses y 24 días**

Código tabla de honorarios: **A 14**

Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud fue devuelta por el área de Presupuesto y en mesa de trabajo con esa misma área, una de las recomendaciones fue solicitar un valor para la vigencia 2021, en el ítem de gastos variables **8104058**. Esto con el fin de hacer

conexión entre las vigencias 2021 y 2022. En caso de no ejecutar los recursos para la vigencia actual, se hará una reducción del valor del contrato en el mes de enero del 2022, por tratarse de recursos del FUTIC y hacer la respectiva devolución.

Cordialmente



Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista

Profesional Administrativo en Asuntos Estratégicos - Contratista

Oficina Asesora Jurídica
marenas@contratista.rtv.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Yomary Díaz Saavedra** <sdiaz@rtvc.gov.co>

Date: mié, 6 oct 2021 a las 10:48

Subject: Re: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juana Amalia González Hernández <jagonzalez@rtvc.gov.co>

Cc: Juliana Santos Ramírez <jsantos@rtvc.gov.co>, Cuenta - Jurídica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Soporte Corporativo <soportecorporativo@rtvc.gov.co>, Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista <marenas@rtvc.gov.co>, Johnathan Ruiz Amaya - Contratista <jruiza@contratista.rtv.gov.co>

Cordial saludo,

Una vez verificada la documentación adjunta, nos permitimos realizar devolución, teniendo en cuenta que se evidencia que el ITEM 8104058, no está asociado a un ITEM Vigencia Actual.

Agradecemos realizar el ajuste a fin de dar continuidad con el proceso de expedición.

Mil gracias,

El mar, 5 oct 2021 a las 18:02, Juana Amalia González Hernández (<jagonzalez@rtvc.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Solicito la expedición del CDP de la referencia,

Saludos cordiales,



Juana Amalia González Hernández

Subgerente Soporte Corporativo - Servidora Pública

Subgerencia de Soporte Corporativo
jagonzalez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 104-105

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

El mar, 5 oct 2021 a las 16:31, Juliana Santos Ramírez (<jsantos@rtvc.gov.co>) escribió:

Buenas Tardes Apreciada Doctora Juanita

De manera atenta remito para su aprobación y suscripción la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial).

Datos del contrato:

Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**

Valor del Contrato: **\$60.615.869**

Honorarios: **\$6.500.000**

Tiempo del contrato: **8 meses y 25 días**

Código tabla de honorarios: **A 14**

Cordialmente

----- Forwarded message -----

De: **Sandy Milena Ortiz Morales** <sortiz@rtvc.gov.co>

Date: mar, 5 oct 2021 a las 16:10

Subject: Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juliana Santos Ramírez <jsantos@rtvc.gov.co>

Cc: Paula Nataly Vargas Pulido - Contratista <pvargas@rtvc.gov.co>, Catalina Jiménez López - Contratista <cjimenezl@contratista.rtv.gov.co>, Cuenta - Jurídica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>

Buenas tardes.

Me permito enviar la solicitud de CDP con aprobación de la Coordinación de Planeación.

Cordial saludo,

----- Forwarded message -----

De: **Juliana Santos Ramirez** <jsantos@rtvc.gov.co>

Date: mar, 5 oct 2021 a las 11:30

Subject: Fwd: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Nestor Julio Yaselga Lopez <nyaselga@rtvc.gov.co>, Paula Nataly Vargas Pulido - Contratista <pvargas@rtvc.gov.co>, Sandy Milena Ortiz Morales <sortiz@rtvc.gov.co>, Catalina Jiménez López - Contratista <cjimenezl@contratista.rtv.gov.co>, Cuenta - Jurídica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>

Buenos Dias Apreciado Nestor

De manera atenta remito para su aprobación la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial).

Datos del contrato:

Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**

Valor del Contrato: **\$60.615.869**

Honorarios: **\$6.500.000**

Tiempo del contrato: **8 meses y 25 días**

Código tabla de honorarios: **A 14**

Cordialmente

----- Forwarded message -----

De: **Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista** <marenas@contratista.rtv.gov.co>

Date: mar, 5 oct 2021 a las 8:00

Subject: Solicitud de CDP Diana Carolina Sánchez Castillo

To: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>

Cc: Cuenta - Jurídica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>

Buenos días, doctora Juliana

De manera atenta me permito remitir la solicitud de CDP para iniciar los trámites de contratación de un abogado para la Coordinación de Gestión Jurídica (Defensa Judicial), esto a fin de que sea enviado para el Visto Bueno de la Coordinación de Planeación (Sandy Milena Ortiz Morales, Paula Nataly Vargas Pulido y Catalina Jiménez López) y posteriormente envío para la aprobación del Ordenador del Gasto.

Datos del contrato:

Contratista: **Diana Carolina Sánchez Castillo**

Valor del Contrato: **\$60.615.869**

Honorarios: **\$6.500.000**

Tiempo del contrato: **8 meses y 25 días**

Código tabla de honorarios: **A 14**

Cordialmente



Maria Liliana Arenas Gaona - Contratista

Profesional Administrativo en Asuntos Estratégicos - Contratista

Oficina Asesora Jurídica

marenas@contratista.rtv.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.

Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#), que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--



Juliana Santos Ramirez

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública

Oficina Asesora Jurídica

jsantos@rtvc.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.

Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Catalina Jiménez López - Contratista

Apoyo en las actividades de gestión administrativa - Contratista

Coordinación de Planeación

cjimenezl@contratista.rtv.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Sandy Milena Ortiz Morales

Coordinador de Gestión - Servidora Pública

Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Tesorería

sortiz@rtvc.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Juliana Santos Ramirez

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública

Oficina Asesora Jurídica

jsantos@rtvc.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Sandra Yomary Díaz Saavedra

Profesional Universitario - Servidora Pública

Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Presupuesto

sdiaz@rtvc.gov.co

(+571) 2200700 Ext. 276

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.

Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Juliana Santos Ramirez

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública

Oficina Asesora Jurídica

jsantos@rtvc.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.

Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Catalina Jiménez López - Contratista

Apoyo en las actividades de gestión administrativa - Contratista

Coordinación de Planeación

cjimenezl@contratista.rtv.gov.co

(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--



Sandy Milena Ortiz Morales

Coordinador de Gestión - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Tesorería
sortiz@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--



Juliana Santos Ramirez

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública
Oficina Asesora Jurídica
jsantos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



Sandra Yomary Díaz Saavedra

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación de Presupuesto
sdiaz@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 276

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtv.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#), que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la [Ley Estatutaria 1581 de 2012](#), que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

2 adjuntos



Firmado-1633997834227-VF 604.pdf
141K



Firmado-1633997787057-CDP 3882.pdf
142K